

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja, Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito. En España
En provincias. 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

De interés público

Efecto del frío excesivo del mes de Marzo y principios de Abril, de la alimentación insuficiente, y de varias enfermedades infecciosas que se han desarrollado por aquellas causas, es grande la mortandad que existe en el ganado lanar y cabrio. Y esto que ya supone una pérdida considerable para la riqueza pecuaria de Liébana y la ruina de muchos pequeños ganaderos, puede ofrecer también un grave peligro para la salud pública, si las autoridades, los Subdelegados de Medicina y Veterinaria y las Juntas locales de Sanidad, no adoptan alguna medida.

Hasta nosotros han llegado noticias de que por los caminos se encuentran animales muertos de sarna y otras enfermedades contagiosas, con gran riesgo de propagar la infección a los demás ganados que transitan por dichos sitios, y hasta nos han dicho, quienes lo han visto, que los ganados muertos se arrojan al río. Y esto debe ser castigado con todo rigor por que es un grave atentado a la salud pública de cuantos pueblos viven en las márgenes del río, aguas abajo.

Los Alcaldes de Vega de Liébana y de Camaleño y las Juntas locales de sanidad de dichos Ayuntamientos tienen conocimiento de estos hechos? Pues á dichos terminos municipales se refiere principalmente cuanto decimos por que á hechos ocurridos en ellos hacian referencia las personas que nos los denunciaron.

Datos para el estudio de la emigración XXII

«Hace años convenia á España la emigración, pues el obrero que de aquí salía, si no hacia fortuna en las Repúblicas americanas, por lo menos ganaba para su sustento y aun ahorraaba algún dinero que, al fin y al cabo, á España venia á parar. Pero hoy es tanta la abundancia de brazos, (1) es tan grande el contingente de

(1)—Según datos oficiales que acaban de ser publicados, la inmigración en la República Argentina va creciendo en los últimos meses (los correspondientes al año actual) en cantidad mucho mayor que se había registrado anteriormente y se da el caso, muy raro por cierto, de que el primer lugar del número de inmigrantes corresponda á los españoles, quedando en segundo lugar y bastante distanciados los italianos, que siempre aparecieron en primera columna de los datos estadísticos.

hombres que—España en primer lugar—han dado á dichas Repúblicas Europa y Asia, que la vida se hace allí imposible al trabajador; este es allí aun más explotado que aquí.

«Los emigrados á la República Argentina que son los, quizá, mejor tratados al llegar á aquel país son alojados en el ya célebre Hotel de Emigrantes, del que no se sabe en España oficialmente en qué condiciones están el local y los techos. En este Hotel pueden permanecer cinco días, y si en este tiempo no encuentran colocación, son arrojados á la calle. Como quiera que no tienen un capital para poder subvenir á sus necesidades, tienen que mendigar un jornal, el cual, si acaso tienen la fortuna de hallarle, es muy reducido, pues la demanda de trabajo es grandísima. Y así tenemos que, según datos oficiales, un oficial vidriero gana al mes 100 pesetas, teniendo un gasto mínimo de 107, y se ve precisado á emplear á uno de sus tres hijos, tiernas criaturas, como mensajero, para no perecer en la miseria. Un oficial de alfiler gana 150 pesos al mes (2) que trabaja, y tiene un gasto de 154, teniendo que emplear á su esposa y á una hija como planchadoras, para ganar un jornal irrisorio que les procure siquiera no ser alcanzados en los gastos que originan sus primeras necesidades. Si á esto se añade que los patronos tienen establecidas cantinas, donde unas veces por imposición, y otras por falta de recurso, tienen que sufrir de ellas los obreros, y que en esas cantinas rigen los precios que al propietario le da la gana, le imponen, veremos que es imposible al obrero que tiene la desgracia de emigrar, salir nunca de la miseria. Agreguemos que en las Repúblicas americanas no hay ninguna ley protectora de accidentes del trabajo, y

Pero si la cifra de entradas de extranjeros en el país sube, la salida disminuye y se observa con complacencia en los centros oficiales y en toda la nación, que los españoles, no solamente llegan en león, sino que casi todos ellos se establecen de manera permanente, poniendo en la nueva tierra á que se trasladan el mismo afecto, el mismo cariño que á la nativa dedicaron siempre.

La entrada supera á la de los años anteriores, siendo la salida menor que la del año anterior.

En 1909 entraron 63,078 y salieron 50,597, mientras en 1910, entraron 80,146 y salieron 45,752.

La profesión de los inmigrantes de Ultramar no ofrece ninguna particularidad digna de hacerse notar, pero conviene observar con este motivo, que cada día es más sensible la necesidad de personas que se dediquen al servicio doméstico, de las que llegan muy pocas, debiendo aún descontarse de las mismas á las que una vez en el país se dedican á otra ocupación.

El movimiento inmigratorio de Enero á Mayo ha sido:

	Entrada	Salida	Exceso
Españoles	38,937	13,578	20,359
Italianos	26,065	23,210	2,855
Rusos	6,748	1,690	5,058
Sirios	3,061	976	2,085
Portugueses	870	204	666

Mientras las demás colectividades emigran casi en tan gran número como ingresan al país, la colectividad española es la única que permanece en su puesto, contribuyendo á aumentar la población, á formar el núcleo de la nacionalidad argentina.—(Del Boletín de Comercio, 9 de Julio 1910.)

(2)—El peso argentino equivale próximamente, á 2'65 pesetas.

compréndase el triste fin que aguarda á la familia del obrero lesionado.

«Tan explotado está ya el negocio de la emigración, que se ha hecho extensivo al sexo femenino, demostrándolo una bien escrita circular dirigida á nuestras autoridades por el Centro Gallego de Montevideo, donde se pide que se evite el comercio infame que con harta frecuencia se viene realizando entre España y Sud-América por individuos sin conciencia, el llamado con tanta razón *tráfico de blancas*, especialmente en lo que atañe á jóvenes procedentes de la región gallega, seducidas y engañadas con halagadoras promesas de bienestar, y lanzadas, al llegar á estas playas, á un tráfico repugnante que empaña el justo renombre de honradez acrisolada, conquistada con noble derecho por los gallegos entre las demás colonias extranjeras en el Río de la Plata.» 3

Un diario obrero de Buenos Aires, *La Vanguardia*, confirmaba del siguiente modo, á fines de 1909, las anteriores aserciones: «Desde que desembarcan en esta tierra de promisión son víctimas de los manejos de los caudillos patronales, que los recitan como elemento contra los trabajadores radicados aquí y especialmente contra los salarios de estos últimos. La mayor parte de la emigración es destinada á los centros agrícolas, pues se aproxima la época de la recolección del grano. Los campos sembrados de doradas espigas, se pueblan de nervudos brazos dispuestos á arrancar el hermoso fruto que el agricultor fecundara con el sudor de su frente.

El grano se amontona y exporta por miles de toneladas. Haciendo el agosto recibiendo los repletos señores dueños del suelo.

Y, mientras tanto, los emigrantes han sufrido de sol á luna, han comido una bafía inmunda, han descansado á la intemperie sin lumbre y sin hogar, han sido agujoneados durante la faena por brutales capataces, esquilimados en su esfuerzo, retribuidos miserablemente y, por lo general, pues en nuestra campaña es la regla, la brutal policía remata la obra golpeándolos y robándoles los pocos pesos que la avaricia de sus explotadores les permitieron ahorrar.»

Nada queremos decir de la emigración á ciertos países, como el Panamá, por ejemplo, donde es verdad que podrá ganar jornal doble ó triple que en su patria; pero donde dejará probablemente la vida al cabo de dos ó tres años de trabajar en climas que no están hechos para las razas blancas.

Multitud de escritos, y avisos bien intencionados de personas que sufrieron las tristes consecuencias de su ceguedad, han publicado todos los periódicos respecto á la situación del emigrante en Panamá, en el Brasil, en Chile. Nosotros hemos recogido bastantes en nuestras columnas.

«Oportuno es ahora el recordar aquel tan sabido epitafio: «Aquí yace un español, que estando bueno quiso estar mejor.» De Lima, del Perú, escribe el cónsul de España, don Eduardo Sáenz de Santander, que se cree obligado, en bien

(3)—*La Paz Social*, art. y núm. cit.

de sus paisanos, á exponer, con estadísticas y datos exactos, el error funesto para las familias—y hasta el peligro nacional que se deriva de esa huida loca de gentes que en su solar pueden ir vegetando y que en los antipodas perecen en medio de las calles ó hospitales, víctimas del clima, del hambre y de la desesperación. Y añade el señor citarlo:

«Hay que hacer saber que, en toda la América del Sur, sólo á la Argentina y Brasil puede llegarse con mediana esperanza de colocación; hay que dejar bien sentado que en Chile trabajará el obrero noble que en sus años para ganar jornal equivalente, y que en Perú se morirán de hambre los inmigrantes en el 99 por 100 de los casos y pagarán treinta reales por una docena de huevos. Diganme si vale la pena de abandonar cuantos años liguan al hombro en la tierra.

Han de considerar muy especialmente que nos es imposible á los cónsules españoles repatriarles en donde se carece de navegación con nuestra bandera, cual en esta República; y como no es lícito ante el sentido común embarcarse en el primer trasatlántico que parte de España, como barregos, sin saber á dónde van, qué distancia hay, qué cuesta el regreso, deben informarse si en el país á que se dirigen existe línea regular de vapores nacionales, y excelente acuerdo sería que antes de abandonar un hogar que han de llorar probablemente desde algún banco-alcoba de las plazas públicas americanas, preguntaran á los representantes de España por las condiciones de vida que tal nación les ofrecerá, dadas sus aptitudes de todo linaje.» 4

«Caminando en un ferrocarril que atraviesa la República Argentina, se ven extensiones inmensas de terrenos divididos por el espino artificial, que están sin cultivar, y que esperan los brazos que vayau á remover aquellas tierras, el sudor humano que vaya á hacerlas fructíferas. Allí, pues, en la Argentina, hay mucha tierra por cultivar; pero la inmensa mayoría de los emigrantes no van á las repúblicas hispano americanas con el propósito de «desstripar terrones», pues para imponerse tales labores penosas, bien están aquí en Europa, donde el agricultor tiene muchísimo que hacer todavía.

Por esto, la corriente de la emigración se dirige principalmente,—por lo menos la que parte de la Montaña y de Asturias—hacia Méjico, hacia Cuba, de donde vienen noticias de una vida que no es precisamente la ruda, la penosa, la fuerte y angustiosa del labrador que se halla con una tierra dura; cuyo producto será apreciable cuando haya sido muy trabajado. Se habla, por tanto, entre los que se van, entre los que se quieren ir, de aquella amplitud, de aquella hlgura con que se vive en las ciudades, y se dice que allí hay empleos bien remunerados que sólo exigen esos pequeños trabajos de la oficina, del mostrador, del servicio doméstico, del ir por los pueblos ofreciendo artículos: una actividad, en fin, cómoda, tolerable. Y el oficinismo, que empieza en el locuaz expendedor de telas, pasa por el escribiente de letra clara, y llega hasta el pligluta

(4)—*Boletín de Comercio*, 9 Septiembre 1910.

que sabe tres lenguas y nunca tiene nada que decir en ninguna de ellas; el oficinismo comercial, industrial, literario, ya se encamina hacia allá; mas no hacia la República Argentina, donde desean agricultores; no hacia el interior de Cuba, donde hacen falta brazos, sino hacia las capitales bellas, sonadas, donde se dice que los audaces pueden hallar propicia a la fortuna. La emigración, pues, se dirige hacia los trabajos cómodos, hacia los pequeños esfuerzos, hacia las colocaciones que permitan cierta holgura. Pero son pocos, muy pocos, los que emigran con el único propósito de realizar un esfuerzo personal, un esfuerzo grande, un esfuerzo que traiga, ó el bienestar definitivo, ó el mas abrumador fracaso. El resultado de esta tendencia que en los emigrantes se advierte, lo veíamos ayer en un periódico de la Habana, que se titula *El Diario de la Marina*. Este periódico, en su edición de la mañana de un día del pasado Agosto, publica muchísimos anuncios, en casi todos los cuales dicen que desean colocarse cocineros, criadas, costureras, planchadoras, amas de cría, matrimonios peninsulares de los cuales ella es maestra y el escribiente; amanuenses; jóvenes peninsulares cariñosas con los niños..., en suma, una multitud de gente, en su mayoría procedente de España, que necesita vivir, que necesita ocupación retribuida. Luego viene una lista de establecimientos que se venden, un poco alarmante para el que cree con exceso en la prosperidad de las industrias en América, y, por último, se observa, leyendo las planas de anuncios, que también hay gente que no ha encontrado lo que deseaba en la libre Cuba, á pesar del oro que allí han prodiado los yanquis. (5)

LA ENFERMEDAD DEL ROBLE

No solo son los castaños atacados ahora de una enfermedad que los destruye. También el roble sufre otra, pues hace tres veranos que los robles jóvenes y las ramas tiernas de los viejos se recubren de eflorescencias blancas al principio y grises después, con un marcado y característico olor á mohó. Los robles no perecen, pero crecen languidamente cuando esa enfermedad les ataca. Y la desaparición del roble ocasionaría muchos perjuicios, no solo al agricultor, sino también á las compañías de ferrocarriles, que fabrican con su madera las traviesas, y á la industria de los curtidos, que utiliza su corteza.

El *Boletín Pecuuario* que publica la Excm. Diputación de Vizcaya dice, estudiando esta enfermedad que se trata de una oíptógama parasitaria, un hongo, cuyo nombre técnico es «Erisiphe Tuheri» y ya conocido, no ha sido tarea muy difícil dar con el remedio, que como en el «oidium», viene á ser la aplicación del azufre.

Favorecen grandemente el desarrollo de esa parásita, como sucede en el «oidium» el calor y la humedad, circunstancias que en estos últimos años favorecieron el desarrollo y propagación de la epidemia.

Hablando de este asunto el señor Montenegro Saavedra, que ha estudiado detenidamente la enfermedad, dice, que, recomendado el empleo de azufre por verdaderas autoridades, no duda un momento de su eficacia, que cree que está, como en el «oidium» fuera de discusión y de duda. En cuanto á su aplicación, ni la cree poco costosa, ni menos fácil aunque haya quien lo asegure, alegando la existencia de aparatos que lanzan el polvillo á gran altura y al económico precio, acaso, de la primera materia nombrada.

A nadie que conozca el cultivo del roble y sus condiciones se han de ocultar las

(5)—*Boletín de Comercio*, 26 Septiembre 1906

enormes, por no decir insuperables dificultades que lleva consigo la aplicación del azufre. Son, por otra parte, los productos del árbol mencionado á largo plazo. Su desarrollo, de ordinario lento, constitúyese al fin en gigante de los bosques, y esto unido á que por lo general crece un tanto alejado de la habitación del hombre muchas veces espontánea, ó casi espontáneamente y en grandes extensiones, haría cara, muy cara la aplicación del remedio. Si aun en la vid, sin muchos de los inconvenientes mentados, presenta el azufre sus dificultades, ¿que no sucederá en el roble? Si la conservación del preciado árbol ha de depender de los azufrados que se recomienda, resignémonos á verlo desaparecer en plazo más ó menos breve.

Otro procedimiento más sencillo se recomienda para combatir esa enfermedad. Sabido es que el parásito se presenta principal y acaso únicamente en las semillas jóvenes y tallos tiernos; resistiendo los viejos y ya desarrollados al ataque. Frecuente es ver en un mismo árbol ramas cubiertas de las características eflorescencias y otras perfectamente limpias y libres. Aquellas están constituidas por los tiernos brotes, de año, seguramente.

Conociendo el papel importantísimo que en la vida de toda clase de plantas juegan los órganos foliares, comprenderá la importancia que tiene el conservarlas, pues que á tanto equivale como á conservar, en este caso, el roble. Es costumbre muy generalizada el podar el roble despojándole de todas, absolutamente de todas sus ramas, y dejando sólo pelado el tronco. En estas condiciones, fácil es suponer lo que ocurrirá cuando, en medio de una primavera, vuelva el tronco á «vestirse»: una mañana aparecen las nuevas ramas y tiernas hojillas recubiertas de manchas agrisadas y opacas, crecen y se extienden en las manchas, que concluyen por cubrir casi las hojas y tallos jóvenes. Según el tiempo se acentúan, los brotes atacados se canagrecen y caen en un otoño anticipado y prematuro.

La observación y la ciencia, de consuno dicen lo que en este caso hay que hacer y el amor á las cosas del campo aconseja propagar, y consiste en una variación completa de la poda. En lo sucesivo no debe ser el roble despojado de todas sus ramas, dejando siempre un número prudencial de las antiguas y ya formadas, que, como indemnes al mal, ejercerán sus funciones vitales. De las jóvenes y atacadas salvaránse algunas, contribuyendo á ello, seguramente, las energías que al roble comunican las que éste conserva, y ellas, robusteciéndolas, serán la base de las futuras podas.



Ya hace varios años que en los robles de Liébana se había observado la enfermedad de que trata el artículo que transcribimos de el *Boletín de Comercio*, y efectivamente se notaba que sus caracteres la hacían semejante al oidium de las cepas, y se pudo observar también que atacaba con preferencia los brotes de los renuevos.

Creemos como el articulista del *Boletín Pecuuario*, que pensar en someter á un tratamiento por el azufre nuestros restos de monte de roble sería tarea imposible y que pudiera en cambio ser factible la que aconseja de respetar en la poda algunas ramas viejas que al no ser tan atacadas por la enfermedad permitirán al árbol poder resistir el ataque.

Escuelas y Maestros

(Conclusión)

Por lo expuesto anteriormente se conocen las mejoras que con dicho R. D. de 25 de febrero último han obtenido los maestros

de 825 pesetas; para conocer las que alcanzan nosotros los de las categorías inferiores ó sea los de 500 y 625 pesetas anuales basta copiar el

Art. 4.º Las escuelas actuales dotadas con los sueldos legales de 500 y 625 pesetas ascenderán al de 1000 á medida que vayan vacando, desde 1.º de Abril próximo en adelante.

La mitad de esas vacantes se proveerá por oposición libre y la otra mitad por oposición limitada, entre los actuales maestros y maestras de 500 y 625 pesetas que posean el título elemental.

Según el precedente artículo, pasaremos á disfrutar el sueldo de mil pesetas; pero como? haciendo oposiciones. Esta trata de la oposición para poder disfrutar el nuevo sueldo, es injusta por mil causas que sería prolijo enumerar y pugna con nuestra dignidad profesional. ¿No cursamos nuestros estudios ante un profesor (el de Normales ó Institutos) selecto y escogido? ¿No fuimos examinados á fin de cada año académico por un Tribunal competente que nos dió su aprobación con mejores ó peores notas, pero siempre aprobando? ¿No sufrimos luego de los estudios de los grados elementales y superiores dos exámenes reválida en sus tres aspectos de oral, práctica y escrita? ¿No recibimos cada cierto tiempo de tiempo visitas de inspección en las cuales puede juzgarse de nuestra aptitud profesional? ¿no vale nada todo esto? por lo visto nada vale, cuando para poder disfrutar esa limosna, mal llamada sueldo, se nos exige la oposición, lo cual perjudica grandemente nuestros intereses y pugna repito, con nuestra dignidad á la vez que ofende la de quienes fueron nuestros profesores y la de la Inspección que nos conocía.

Se explica que se exija la oposición para poder optar á los ascensos; pero para entrar en el disfrute del nuevo sueldo, yo no le hallo explicación posible, además ¿cómo hemos de ir á oposiciones abandonando nuestra casa y teriéndonos que gastar por lo menos 50 duros los que no tenemos siete reales para una arroba de patata? ¿quizá los sueldos (que mole!) que disfrutamos ni los que vamos á disfrutar, (si se aprueba) merecen la pena, ni permiten hacer altos desembolsos?

Pues y ¿que diremos de la maestra casada con niños pequeños ó de pecho que desee mejorar en unos centimos su haber diario? para poder pasar á disfrutar el nuevo sueldo, tiene como nosotros que ir á oposiciones, ¿no será para la inmensa mayoría imposible hacerlo? Para estas, realmente dicho artículo 4.º resulta neroniano y las perjudica mas de lo que á primera vista parece. Un caso: Mi adorable costilla, antes de este desdichado R. D. tenía derecho á ascender por concurso y usando de la preferencia de conyugue, en cualquier momento aproximarse por traslado al pueblo de su marido ó al mismo si á mí me conviniera irme á uno de igual categoría donde hubiere escuela de niños y niñas pero después del R. D. de referencia, se la priva del derecho del traslado y del conyuge teniendo que estar á pesar de su título superior con nota de sobresaliente, sus oposiciones aprobadas, su nota de sobresaliente en Memoria técnica, sus votos de gracias, sus oficios laudatorios y su permanencia en el escalafón por mérito, enterrada en el pueblo de Lerones con sus cinco reales diarios.

Estas son las mejoras que hemos obtenido del Gobierno del señor Canaljas! ¡que cooperación! ¡Cuanto mejor era lo legislado por La Cierva en 1905!

¡Bion es verdad que no sabemos pedir, que si supieramos...?

Leopoldo de Hoyos

Pesaguero 19-4-911



Un Viajante

(Conclusión)

Ancorado dejé á mi hermano en la fonda y fui al café. El viajante silencioso y de cara de enfermo estaba allí y me hizo un saludo. Me creí lo bastante autorizado para intimar, y sentada en frente á él empezamos la charla.

¡Cuántas veces fui ciego escéptico de la poesía de estas vidas obscuras y reglamentadas, nómadeas al parecer y strayentes por ello, pero de una honda amargura y un incesante afán calculador! Y en aquella ocasión, en el discreto ambiente del café desmantelado, á espaldas de cuatro linfáticos jugadores de billar, comprendí el sentimentalismo de un prosaico mariposeo por todos los mesones, por todas las líneas de ferrocarril, por las arcaicas diligencias, por las ciudades antiguas y las villas rientes.

Entrar y salir en lencerías y sederías; fumar un cigarro mientras se charla de lo que se vende; extender el muestrario cien veces al día en las poblaciones de importancia ó dos ó tres en los pueblos pequeños esperando á que el comerciante acabe de regatear una cazuela de hierro con el parroquiano para enseñarle las novedades en pañuelos de seda; escribir jeroglíficos en la libreta apenas apoyada en el mostrador, para luego, á la noche en las posadas extender los pedidos en el libro mientras cantan los gallos en el silencio de las doce; ser la novedad llamativa en los pueblos de ruta y lucir trajes elegantes para que se fijen las muchas has; llevar por todos los rincones el último couplet de moda y tararearle descuidadamente jugando al dominó con unos desconocidos, para que le aprendan... Y siempre la obsesión de la ganancia, del maldito tanto por ciento, que es el porvenir, que crece tan despacio, tan inseguramente. Una odisea de volátil, de alma frívola, sobria y caprichosa, avara y parisién, un gustar sin medida del livino licor de lo legaz y pasajero.

—Créame—me decía el héroe— créame que nosotros seríamos felices si no tuviésemos estómago. ¡Oh, las primeras p'azas! ¡los viajes de estreno! El ardor entusiasta con que se trabaja, la ingrátida inquietud de este vivir ultramoderno, con algo de todos los poetas que empiezan un cariño y le ahogan con otro cazado al vuelo cien leguas más allá, la alegría de imaginarnos libres entre los torbellinos y preocupaciones de las vidas de los otros... Vale, vale la pena de vivirlo. No puede figurarse, sobre todo, lo que engrie el darse cuenta de que los hombres que encontramos el paso tienen una peana de plomo, lazos y obligaciones que les atan de por vida á un lugar. Nosotros no, nosotros somos libres, auñaces, botarates, la ilusión y los sueños de las pueblerinas, algo como los soldados que van de marcha; somos felices... hasta que llega la pirosis inevitable.

—No crea usted—añadió—en ningún suplicio chino. No le hay mayor que comer á la ventura, recorrer todas las fondas y mesones y tragar sus bazofias. Y así, los dolores no se calman aunque se coma usted un gallinero en huevos. ¡Los que yo habré tomado!... Ahora ya nos pesan las alas; volamos porque nos lleva el tren, pero no acertamos á decir un pipero, ni á terminar con gloria una aventura, ni á hacer una trastada á la mesonera...

—Y para este final, ¿no tienen ustedes algún refugio?

—Sí—y al contestarme quiso disimular que la voz le temblaba—hay un refugio, también triste; el hogar. El mio está en Cuenca; mi mujer tiene tienda, mis hijos rompen trajes y tiagan como buitres; seis tengo nada más. También para ellos soy ave de paso; solo los días de Navidad, y

Para Baldosas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

alguna escapada... i estoy cerca... La fiebre del negocio no nos consiente cesar en la lucha. Esperamos, soñamos con un día feliz para el descanso, que ha de llegar alguna vez. Ya tiene usted un montoncito en sus ahorros, y el correo le trae la noticia de que nació otro hijo. Hay que seguir...

EDUARDO GARCIA ENTERRIA.
(De La Revista Cantabra)

EL PAN MORENO

Es digno de llamar la atención, por lo mucho que interesa á nuestros labradores no menos que á la higiene pública, el movimiento iniciado en Inglaterra en favor del pan moreno y que ha tomado en pocas semanas gran incremento, rechazando el pan blanco las clases elevadas, en cuya mesa se sirve de preferencia pan de todo trigo.

En los mercados de contratación el cambio se demuestra evidentemente, pues así como desde hace muchos años el grano inglés solo valia tres ó cuatro peniques menos en cuartera que el importado, ahora han cambiado las corrientes y el que se lleva del extranjero se cotiza mas barato que el indígena.

A la par se vuelve al molino antiguo, á la trituración por medio de piedras, con ventajas muy positivas para el país. Allí como en España, se han montado en los puertos grandes fábricas que muelen el trigo sirviéndose de cilindros, dándose a los consumidores una harina blanquísima compuesta tan solo de fécula, pero privada de las sustancias precisas para la nutrición, de suerte que, según frase apropiada de un publicista inglés se tratan los estómagos como el cuello de la camisa, poniéndolo tieso y brillante con agua y almidón.

Para los industriales de los puertos el trigo importado de países de clima cálido y seco es muy superior al indígena, pues produce harina de mayor blancura, y como la clientela ha ido acostumbrándose á esa clase, los productores del interior ven depreciado su grano, y cuando por conveniencia del fabricante se emplea alguna cantidad mezclada con el extranjero, el trigo ha de llevarse del interior al puerto recorriendo una gran distancia y pagan lo por transporte cantidades superiores al flete que se ha satisfecho por el que llega de allende los mares.

¿Qué mucho que la agricultura agonice y que se hallen en ruinas infinidad de molinos que en tiempos pasados hacían con gran economía la molienda en la proximidad de los campos productores, proporcionando al consumo, no harina para pan de lujo y de escasas condiciones nutritivas, sino una sustancia sana, de gusto agradable y que ejercía favorable influencia en la marcha del organismo humano?

Paréceme que la reacción iniciada en Inglaterra, cobra gran fuerza y no ha de ser un movimiento de moda que se olvida pronto, sino la confesión de un error grave y el planteamiento de una reforma que se estima conveniente y necesaria.

En tiempos antiguos, el condenado á la pena aflictiva de alimentarse tan sólo con pan y agua, podía soportarla largo tiempo sin detrimento de su salud. Si se le hubiera servido pan blanco, habría muerto de inanición en pocos días.

(De el Boletín de Comercio)

En la nueva panificadora de nuestro amigo don Abel Otero, se elabora, entre otras, una clase de pan moreno, que llama «Pan Lebaniego» muy sabroso y que tiene mucha aceptación.

Desde Camaleño

Sr. Director de La Voz de Liébana.

Aunque en este desgraciado país estamos ya acostumbrados á sufrir las más cínicas arbitrariedades, sin embargo merece la publicidad el siguiente caso de *caciquismo* modernista.

El soldado, José López Martín, presentó al Coronel del Regimiento de Guipúzcoa, el día 29 de Noviembre último, instancia solicitando la instrucción del expediente por exención comprendida en el art.º 87 de la vigente Ley de Reclutamiento, toda vez que su padre cumplió ya los 60 años y es pobre.

En efecto: se instruyó el expediente con el celo y rectitud acostumbrada por la autoridad militar: pero ésta necesitó pedir al Alcalde de Camaleño un documento referente á la pobreza del padre del soldado, y el referido Alcalde dió la callada por respuesta. En vista del silencio del Alcalde, acudió el Sr. Juez militar al Excmo. Sr. Capitan General, para que, con su mayor autoridad, ordenase al citado Alcalde la remisión del documento, y no sabemos si por fin habrá salido el Alcalde de su *apoteosis*; pero si sabemos que el soldado sigue todavía en filas, al cabo de cinco meses, despues de iniciado el expediente, teniendo que soportar la amargura de no poder acudir en ayuda de su padre, anciano, enfermo y pobre, por no haber remitido el Alcalde de Camaleño en todo ese tiempo, el documento que le pidió el Sr. Juez militar: con lo cual, ha visto realizada el pobre padre la profecía de algún demócrata que por no estar con él, le anunció que se le aplicaría... la democracia al uso.

No es de creer que dicho Alcalde no pudiera cumplir tan pequeño servicio, por falta de tiempo y sobra de trabajo, pues aparte de que en menos de un año ha tenido de hecho ó de derecho hasta cinco Secretarios, otros complicados servicios no deben de haber absorbido mucho tiempo; por que es público que ahora anda el Ayuntamiento confeccionando el censo que debió hacerse en fin de Diciembre, el cual tuvo que venir á reclamar un delegado del Gobernador, apesar de ser este señor, amigo de los amparados del Alcalde; (Cuando esta reclamación tuvo lugar, el 8 de Marzo próximo pasado, no habían sido aún recogidas todas las hojas para formarle, ni había sido convocada por el Alcalde la Junta municipal del Censo, la cual no se constituyó hasta la última quincena del mismo mes) y hace poco tiempo terminaron de confeccionar el reparto municipal para el año de 1910, contra el que se entabló recurso de agravios para ante la Excmo. Diputación provincial, y todavía, á pesar de haber transcurrido los ocho días que previene la Ley, no ha sido cursado por el Alcalde.

Con tan buena administración de justicia, quien no grita con toda la fuerza de los pulmones, ¡Viva la Democracia!

De V. afmo. atento S.-S. q. l. b. l. m

Un suscriptor.

ALBUM POETICO

DE ACTUALIDAD

Ante las reformas de la enseñanza

Pertenecí, no ha mucho, al Magisterio no se si por suerte ó por desgracia, cuando Escuelas había en muchos pueblos con mil reales dotadas; que se satisfacían tarde, mal y nunca,

pues siempre anduvo la entrega retrasada, y los pobres maestros ya tenían, al recibir la paga,

comido hasta las patronas inclusive, si había alguna que los metiere en casa; siendo en ellos el ahorro único, ante desventura y desdichas tantas, el de la herramienta de la ociosa boca á la que no podían llevarse una migaja.

Esto, no obstante se sufría callando y nadie quejas formular osaba; padecíamos todos en silencio hambres, desnudeces, burlas, guasas, y abnegados nos veían siempre en la hermosa tarea de enseñanza.

Un retrato de entonces yo conservo que hasta mi mismo me conmueve el alma y me inspira pena, si alguna vez, por mofa, me hace fijarme en él la Secretaria.

¡Vaya una cara aquella compungida!, que mejillas escualidas!, ¡que decaimiento y notoria anemia!, ¡cuanto calzón sobrante, Virgen Santa!, lo único que se encuentra en buen estado la dentadura blanca, ¡dij na, al parecer, de rendir honores á un buen plato de magras.

Fues bien, de aquella situación tan aflictiva,

como dejo dicho, nadie protestaba; más hoy que los sueldos se mejoran con esas *mil del ala*;

hoy, que reciben puntualmente los Maestros cada mes su paga, muestran su descontento en los periódicos y se disgustan de manera rara, y protestan, discuten y alborotan cual si el aumento les produjera náuseas.

No, señoras mios, nada de eso; tengan ustedes reflexión y calma que no procede nunca mostrar quejas, cuando otorgan á uno alguna gracia, y si las actuales condiciones de ustedes se comparan con las que teníamos no ha mucho varios Maestros de Instrucción primaria, deberán considerarse satisfechos y no decir palabra; pues que ahora puede asegurarse que van á conseguir entrar en *Jauja*.

MANUEL GONZALEZ

Peñarrubia y Abril 1911

AL YUELO

La Sociedad propietaria del teatro de esta villa, arrendó por un año, dicho coliseo á una empresa particular, formada en esta localidad.

Dicha empresa que empezará á dar funciones en el mes de junio, se propone dar á conocer las obras más cultas del repertorio antiguo y moderno, por lo que no dudamos que en todas las funciones se verá la sala y galería del teatro de bote en bote.

Del sanatorio del Doctor Madrazo, donde ha salido una arriesgada operación quirúrgica, regresó á Percozo la apreciable señora de dicho lugar, doña Manuela Gutierrez.

Por un particular á quien la Sociedad ha cedido al efecto, el Teatro, se dará el día 22 del próximo mes de mayo una gran función, poniéndose en escena, las comedias «Retascon Barbero y Comadron», y la aplaudida comedia, en dos actos, «La Rima Eterna» en la que se estrenará una preciosa decoración.

Se hallan expuestas al público desde el día 21 del actual las listas de los electores que deben ser incluidos ó excluidos del censo electoral.

Las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones, ó rectificaciones de errores se formulen, habrán de presentarse en la Secretaria de la Juntamunicipal del Censo electoral, hasta el día 7 Mayo.

Tras penosa y larga enfermedad, falleció en Santander, en la noche del día 28 del actual, el

señor don José Suarez Quirós persona muy querida en la región lebaniega.

Descanse en la paz del señor y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Falleció en Dobres, en uno de estos últimos días la vecina de dicho lugar Emilia Rodríguez R. I. P.

Anteayer sábado dejó de existir en Cabañas, el estimado vecino de dicho pueblo, don Diego Díez.

Reciba la esposa é hijos del finado, nuestro mas sentido pésame.

Se halla en la capital de nuestra provincia, el aguerido capitan de Ingenieros don José Cueto Fernández.

El día 22 del actual ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro suscriptor el acreditado Farmacéutico de Vitoria, don Tomás de Bulnes á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

De San Vicería de la Barquera, donde tiene su habitual residencia, llegó á esta localidad, en la tarde de ayer, nuestro buen amigo don Indalecio Soberon.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Ángel Perez, representante y Cobrador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

VINOS SUPERIORES de Valdepeñas y otros pidanse á don Blas Asensio, Treceño

TRINIDAD GUTIÉRREZ, viuda de Román Gomez, sigue vendiendo en Potes, las acreditadas máquinas de coser «Singer» y toda clase de accesorios para las mismas.

AMA DE CRIA, con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Se informará en esta imprenta.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Panes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una linea de coches particulares, á precios reducidos.

SE VENDE en buenas condiciones, junto á separado, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

POTES IMP. LA VOZ DE LIÉBANA.

ALMACEN de PAQUETERIA MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU SANTANDER

Consultorio Médico DE

José Martínez-Hidalgo

Calle de Jesús Monasterio 2, Potes Santa Clara 3 pral. Santander.

La consulta en Santander es del 1 al 10 de cada mes y los restantes días en Potes.

Aplicaciones garvánicas, Rayos X, Radios cepia, Radiografía, Mecanoterapia y baños de luz y de calor, en uno de los mejores Sanatorios de Santander.

SASTRERA

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA Paños para vestiduras de coches y mesas de billar.

San Francisco 7, SANTANDER.

Lombardía y Barreiro

Federico de Castro número 10 SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas.

Especialidad en artistas españolas Clases especiales para la exportación á las Américas.

como AGUA DE MENA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

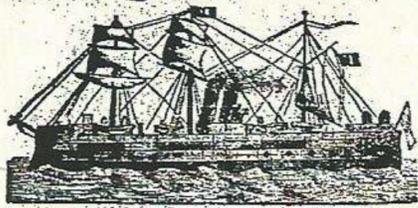
AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin caso.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de mayo Fürst Bismarck

3 de Junio Corcovado

20 de Junio Westerwald

8 de Mayo Ypiranga

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. Para Habana. Pesetas 25 pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico. 250 y 1 de . . .

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el esaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, bañera de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse á **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

6 de Mayo el vapor

ESPAGNE

El día 27 de Abril saldrá para Colon y escalas el vapor

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colon, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordaña, Gironda y Laforte, para molinos barineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodillos y turbinas de gran rendimiento, aserriones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,2 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para lavar ropa, especiales para fondas, Cocinas y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de arboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, beria hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; correas de todas clases, correas de caucho, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para frías, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economizador combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 Pesetas, hasta 30 caballos 12500 se enseña á conducirlos á los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 79 á 90 kilometros, solo 8000 pesetas en delante, se dan lecciones á los compradores mediante remuneración odica.

Delegado de las principales ciudades de la Península

ALBERTO LAURIN

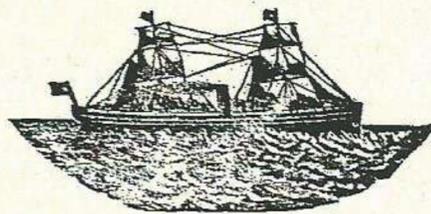
en LEON

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 30 día de Abril admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo y hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1911, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrado

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clinica diética en España, destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta mi nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero. Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 23, Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Jardiner, de 10 á 4, y Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander